



RESOLUCIÓN C.D.F.T.N°021/2023

NEUQUÉN, 03 de abril de 2023

**VISTO:**

La Nota DST N°002/2023, del Departamento de Recursos Turísticos,y;

**CONSIDERANDO:**

Que se solicita el llamado a concurso Regular de un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación Simple para el Área Recursos Naturales, del Departamento de Recursos Turísticos con localización Neuquén;

Que el pedido se genera por la vacante definitiva originada en el área, producto de la renuncia por jubilación ordinaria de la docente Matilde ENCABO según consta en la Ord. N°0778/2020;

Que analizada la documentación, el Departamento Docente informa que se cumple con todas las condiciones necesarias para dar curso a la solicitud según Resolución Rectoral N°790/18 Inciso 6 y Ord. N°813/21 Artículo 1;

Que asimismo, dicho Departamento eleva la propuesta de docentes que actuarán como jurados de acuerdo a lo siguiente: Dra. María Amalia LORDA, Mg. Leonardo SALGADO y Mg. Gastón LOMBARD TOMIO como titulares y Mg. Diego Horacio RODRIGUEZ y Viviana Natalia MÉNDEZ como suplentes;

Que los profesores propuestos poseen títulos y antecedentes en el área objeto del concurso y cumplen los requisitos establecidos en los Artículos 24 y 25 de la Ord. N°813/21;

Que mediante TKD N°12125/2023 se realizó la reserva presupuestaria;

Que la Secretaría Académica toma conocimiento del tema y da curso al mismo para su tratamiento en el Consejo Directivo;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles trató el tema y emitió despacho recomendando: *“aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Profesor Asociado Simple a entender en el área Recursos Naturales, departamento de Recursos Turísticos, localización Neuquén, como así también aprobar la propuesta de jurado a entender en mencionado concurso...”*;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria de fecha 31 de marzo de 2023, trató y aprobó el despacho por unanimidad;



RESOLUCIÓN C.D.F.T.N°021/2023

NEUQUÉN, 03 de abril de 2023

**Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE TURISMO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: APROBAR** el llamado a concurso de (1) un cargo Regular de Profesor Asociado con dedicación Simple, para el Departamento de Recursos Turísticos, Área Recursos Naturales, con localización Neuquén.

**ARTÍCULO 2°: DESIGNAR** con carácter “*ad honórem*” al jurado docente que actuará en el concurso aprobado en el Artículo 1°:

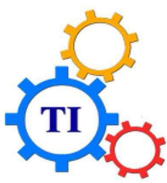
**TITULARES**

Dra. María Amalia LORDA	DNI N°16.968.719	PTR (UNS)
Mg. Leonardo SALGADO	DNI N°16.120.304	PTR (UNRN -CONICET)
Mg. Gastón LOMBARD TOMIO	DNI N°23.409.667	PTR (UNCU)

**SUPLENTE**

Mg. Diego Horacio RODRIGUEZ	DNI N°16.012.064	PTR (UNMdP)
Mg. Viviana Natalia MÉNDEZ	DNI N°22.189.084	PTR (UNCU)

**ARTÍCULO 3°: REGISTRAR**, comunicar y archivar.



ANEXO I

NEUQUÉN, 03 de abril de 2023

Informe TKD #12125/2023 de FATU

Id	Programa	Porc	Ap_y_Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Días Lic	Estado	Costo
38197	FRH en Turismo	100%	RESERVA: Concurso PAS3 regular Recursos Naturales	0	ASO1	PAS3	R	01/02/2023	31/01/2024	RECURSOS TURÍSTICOS	RECURSOS NATURALES	SIN ORIENTACION	0	A	0,00
														(*)SUBTOTAL:	0,00
														TOTAL:	0,00

(\*)FRH en Turismo Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11

38197 costo ocupado por:

SANCHEZ, SANDRA EVANGELINA leg: 54336 ASOE I desde: 01/02/2023 hasta: 31/01/2024 costo: \$2937172.05